

## **Concepción didáctica para desarrollar lo ético-ambiental en el proceso de formación del profesional**

*Didactical conception to develop the ethical-environmental within the professional formation process*

**Yusimí García Chediak<sup>I</sup>, José Emilio Hernández Sánchez<sup>II</sup>, Mercy Germania Altamirano González<sup>III</sup>**

- I. Licenciada en Educación especialidad Marxismo-Leninismo e Historia, Máster en Ciencias de la Educación Superior, Profesora Asistente, Universidad de Ciencias Médicas de Camagüey, Centro de Desarrollo de las Ciencias Sociales y Humanísticas en Salud, Carretera Central Km 4½, Camagüey, Cuba, CP. 70700. [ygarciach@iscmc.cmw.sld.cu](mailto:ygarciach@iscmc.cmw.sld.cu)
- II. Doctor en Ciencias Pedagógicas, Licenciado en Educación especialidad Español y Literatura, Máster en Didáctica, Profesor Titular, Universidad de Ciencias Pedagógicas José Martí, Centro de Estudios de Investigación para la Diversidad Educativa, Circunvalación Norte Km 5½, Camagüey, Cuba, CP. 70600. [jhernandez@ucp.cm.rimed.cu](mailto:jhernandez@ucp.cm.rimed.cu)
- III. Licenciada en Educación especialidad Ciencias Exactas, Profesora Instructora, Maestrante en Ciencia de la Educación Superior, Universidad de Ciencias Pedagógicas José Martí, Circunvalación Norte Km 5½, Camagüey, Cuba, CP. 70600. [mercy.altamirano@reduc.edu.cu](mailto:mercy.altamirano@reduc.edu.cu).

---

### **RESUMEN**

El trabajo presenta una concepción didáctica para el desarrollo de lo ético-ambiental en la formación del profesional. Esta tributa a la adquisición de una cultura general integral los estudiantes, según se apropien de los elementos conceptuales,

cognitivos, afectivos y conductuales en las actuales condiciones. La propuesta permite la incorporación de los conceptos ambientales a las disciplinas que forman al futuro profesional, generando actitudes responsables el medio ambiente.

**Palabras clave:** DIDÁCTICA; ÉTICA; MEDIO AMBIENTE; FORMACIÓN PROFESIONAL.

---

### **ABSTRACT**

This paper presents a didactical conception to develop the ethical-environmental aspect within the education of professionals. It provides students with an integrated general culture, according to their appropriation of conceptual, cognitive, affective and behavioral elements of present circumstances. The proposal allows the incorporation of environmental concepts into the disciplines that form future professionals, which generates responsible attitude towards the environment.

**Keywords:** DIDACTICS; ETHICS; ENVIRONMENT; PROFESSIONAL FORMATION.

---

### **INTRODUCCIÓN**

Enseñar didácticamente es un modo de desarrollo propio de enseñar. Se considera didáctico aquello que es adecuado para enseñar o instruir. La Didáctica está centrada en la enseñanza en términos genéricos, incorpora una serie de características a la enseñanza que facilita el aprendizaje, y permite la presentación adecuada de contenidos de enseñanza.

La interpretación técnica del concepto Didáctica requiere de un análisis. Al respecto existen diversos criterios: unos la abordan en el contexto de otras disciplinas; otros, como disciplina en sí, es decir, desde el punto de vista funcional. Se interpreta a la Didáctica como ciencia práctica y teoría general de la enseñanza y del estudio de las diversas maneras de enseñar, para la eficacia formativa e instructiva; como ciencia que estudia el proceso formativo y la conducción del educando en la progresiva

adquisición de hábitos, técnicas y conocimientos. En suma, es educación integral, organización de situaciones de aprendizaje para alcanzar objetivos cognoscitivos, afectivos y psicomotores; es disciplina pedagógica.<sup>1</sup> En este trabajo se asume a la Didáctica como un componente metodológico indispensable para alcanzar una educación integral, en el contexto de las Ciencias Pedagógicas.

Se infiere que la Didáctica actual se constituye en el campo de los saberes ambientales, las investigaciones relacionadas con el medio ambiente y las propuestas teóricas y prácticas centradas en el proceso de enseñanza-aprendizaje. La manera en que esta se comprende determina sin dudas cómo se concibe el sentido de la enseñanza y de la intervención educativa, y refleja a su vez una concepción del ser humano, su personalidad y del proceso de su desarrollo, que son las claves de cualquier proyecto educativo.

La formación y la emergencia del hombre como ser social y cultural es un resultado del proceso de apropiación, o asimilación, de la experiencia histórico-social, que es transmitida de una generación a otra.<sup>2</sup> La zona de desarrollo próximo, propuesta por Vigotsky<sup>2</sup>, no se alcanza con el empleo de prácticas mecanicistas, rígidas y aisladas de cierto contenido, sino que alcanzarse por la conjunción de contenidos que se interrelacionan con la ayuda del profesor, donde el alumno juega un papel activo, de modo tal que encuentra el sentido y el significado de las actividades pedagógicas en las que participa.

De lo anterior se deriva que los presupuestos de Vygotsky tienen plena correspondencia con el proceso pedagógico por dos cuestiones fundamentales: una porque son derivados del propio proceso y la segunda porque son enunciadas a favor del proceso; es decir, que el hecho de enmarcarse en la esfera psicológica no entorpece el proceso pedagógico, al contrario, lo favorece en la medida que se logre conocer más del sujeto, en el plano psicológico.

## **DESARROLLO**

La concepción didáctica se establece desde el contexto en que se desarrolla un fenómeno determinado, en su propia esencia, mostrando la superposición de los elementos y los factores, tanto internos como externos, en una dinámica de

interrelación, conexión, que transita de lo general a lo particular, de lo simple a lo complejo y viceversa. De lo anterior se deriva, a partir de los fundamentos de la dialéctica, que cada fenómeno, desde la concepción didáctica, no puede ser estudiado ni interpretado aisladamente, pues lleva en sí un desarrollo sistémico.

El estudio y el análisis de un proceso o categorías didácticas, sin reconocer sus relaciones propias y contextuales, conlleva a que pierda los rasgos que la tipifican en relación a su especificidad y objetividad. Por tanto, cada contexto didáctico encierra como condición su existencia objetiva, existencia de lo viejo por lo nuevo, al no desestimar los procesos de cambios anteriores, sino retomar lo positivo e incorporarlo para erigir los nuevos. Además, es revelar la significación especial que alcanza la relación establecida entre los factores internos y externos, vigentes en la unidad didáctica dentro de un contexto.

Cada unidad dentro del proceso transita lo bidimensional hacia lo cuantitativo, cualitativo y estructural de forma abarcadora, y se manifiesta integralmente. Mientras más se logre interpretar la relación del sentido y el significado de cada elemento didáctico, mayor será el grado de aceptación, asimilación y comprensión de la sistematización constante de los diversos contenidos que confluyen en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La trascendencia de lo anteriormente planteado se muestra en el período de codificación y decodificación de la realidad contextualizada, que le permite desarrollar esferas cognoscitivas, comunicativas y valorativas, incidiendo en los factores culturales, económicos y políticos, los que desempeñan un papel concreto y relativo que puede estar determinado empíricamente por la esfera ideológica.

En este trabajo se presenta una concepción que aporta en el plano teórico a la didáctica de la formación del profesional, específicamente la implementación de lo ético-ambiental, cuya incidencia se concreta en el proceso de enseñanza-aprendizaje y su dirección, ya sea en el contenido de la enseñanza como en el contexto didáctico, en relación a las manifestaciones de conducta y responsabilidad para con el medio ambiente.

La concepción didáctica que se propone contiene un conjunto de presupuestos que coadyuvan a la orientación didáctica, a partir de sus nexos, conexos, leyes y

relaciones, los que permiten asegurar una visión organizada en relación a la comprensión y la explicación de la significación develada. Al constituir los presupuestos teóricos y los procedimientos para integrar lo ético-ambiental en la formación del profesional, como vía para lograr la apropiación de los contenidos, se establece como concepción, porque en ella están materializadas la esencia de este fenómeno, el que se manifiesta en el análisis, los juicios y los razonamientos, y se viabiliza el tránsito de lo abstracto a lo lógico, de lo lógico a lo concreto y viceversa.

En su estructura la concepción didáctica para integrar lo ético-ambiental en la formación del profesional tiene un carácter interdisciplinario, pues este último se considera de la siguiente forma: “Como definición, la interdisciplinariedad no se refiere a simples relaciones entre disciplinas, sino a interrelaciones que generan síntesis, que parte de la existencia de sistemas complejos, que genera una forma de organización científica de trabajo integrado, donde el conocimiento se mueve en la dialéctica entre disciplinariedad e interdisciplinariedad, la primera como punto diferenciador y la segunda como totalidad”<sup>3</sup>

Se coincide en considerar la interrelación y la cooperación como funciones básicas derivadas de las relaciones interdisciplinarias. Esta interrelación surge como resultado de la articulación de las diferentes disciplinas, teniendo en cuenta todos sus componentes.

Como resultado del desarrollo histórico de la ciencia, la interdisciplinariedad circunscribe los procesos interdisciplinarios llevados a cabo por las ciencias en la solución de problemas a favor de la sociedad, a partir de los puntos de contactos entre las ciencias; es decir, la cooperación entre ellas. El resultado se materializa en la práctica en la medida que se relacionan las ciencias.

Como esencia, la interdisciplinariedad establece una interacción entre dos o más disciplinas, lo que resulta en intercomunicación y enriquecimiento recíproco. En consecuencia, deviene en transformación metodológica, intercambios mutuos y recíprocos.<sup>3</sup> Lo anterior expresa que la Didáctica, en ocasiones, funge como disciplina pedagógica, es decir, cuando se define solo como ciencia de la educación.

Alcanzar una adecuada formación de la personalidad, en armonía con la responsabilidad social del individuo, constituye un elemento esencial del modelo de

competencia y desempeño que se espera de los futuros profesionales. El diseño curricular constituye una vía para ofrecer alternativas de acción a los profesores, ya que sirve de instrumento que facilita la ejecución, la integración y la evaluación curricular, las que encierran una concepción didáctica.

En este sentido el proceso de enseñanza-aprendizaje (PEA) está condicionado social e históricamente, en todos sus aspectos. Además, se constituye en la unidad dialéctica de la instrucción y la educación; y en esta dirección, es un sistema al mismo tiempo que es la unidad de lo diverso. De allí que los principios didácticos sobre los que se enuncia esta concepción didáctica estén en correspondencia con el condicionamiento histórico-concreto del PEA y de su unidad dialéctica, la que se expresa en lo interno y lo externo de dicho proceso, a partir de su sinergia y recursividad expresadas en lo diverso.

Los principios didácticos en que se basa la concepción didáctica para integrar lo ético-ambiental en la formación del profesional, son:

- determinados socialmente, en correspondencia con el contexto cubano actual y en lo que se refiere a la justicia social, el culto a la dignidad plena del hombre del hoy y del mañana y la solidaridad humana;
- específicos para el sistema educativo cubano, en relación al cuidado permanente del medio ambiente, donde el sentido de pertenencia sea el motor impulsor del accionar;
- y circunstanciales, a partir de las condiciones y características del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Estas ideas llevan implícitas sugerencias flexibles, valiosas y significativas para los alumnos, así como contextualizadas y orientadas a ser una propuesta integradora de la formación integral del educando. Es decir, se definen en un marco que posibilita la reflexión profunda sobre lo que es el individuo y el modelo de sociedad que se pretende desarrollar, este último determinado en la perspectiva de naturaleza histórico-antropológico-cultural que determina a una sociedad.

La existencia de pares, como nexos y conexos, entre lo interno y lo externo, devela la existencia de la dinámica de los peldaños por los que transita la concepción didáctica dentro del proceso en que se enmarca el contenido de la enseñanza. En su

propia dialéctica, estos pares descubren la esencia y la continuidad de su propio desarrollo de forma ascendente, lo que deriva una lucha interna con un resultado externo que se muestra en el nivel de procesamiento de información obtenido al integrar contenidos de las ciencias naturales con los de las humanidades, desde lo ético-ambiental.

Dicha integración se da al reunir elementos para formar un todo orgánico, sinérgico y armónico, que logra la determinación de ese conjunto. Es la representación objetiva del proceso en relación a la totalidad, la unidad y el contraste, en cuanto a síntesis y complemento de un estado único, donde lo propio de toda síntesis logra superar internamente los elementos que sirven, o funcionan, para conformarla. En cada peldaño se concreta la integración de estos elementos, según van superando los niveles inferiores.

De esta forma, se devela la homeostasis de la concepción didáctica en relación a la estabilidad y la conservación de su forma dinámica, y se origina un proceso de cambios profundos de desintegración o de orientación hacia una nueva finalidad. Por tanto, nada tan lejos de todo intento de mermar capacidades humanas como las de la creatividad, la autonomía o la libertad y, precisamente, los intentos de clarificación, definición y explicación de los objetivos, los que deben de estar orientados incrementar la riqueza y la variedad de las actividades formativas.

Las etapas anteriormente mencionadas incluyen un sistema de procedimientos que son condicionantes y dependientes entre sí y que se ordenan lógicamente de forma específica, además tienen carácter flexible. En su condición de proceso, la concepción didáctica presupone una secuencia de etapas y cada etapa, a su vez, es una secuencia de acciones o procedimientos, por lo se requiere de la explicación de cómo operan y se integran en la práctica, en relación a los métodos, los procedimientos, los medios y las técnicas en el transcurso del proceso.

Esto consiste en reflejar en un esquema, con enfoque sistémico, estructural y funcional la secuencia lógica de los pasos en función de la didáctica, los métodos, las modelaciones y las habilidades, así como el funcionamiento como sistema de la concepción didáctica.

Con relación a lo anterior y sobre la base de la interdisciplinariedad, McPherson expresa: “[...] de la concepción pedagógica adoptada para el trabajo de la Educación Ambiental, en la formación de los docentes, de considerar la incorporación de los contenidos ambientales como recurso metodológico y didáctico que permite incluir la dimensión ambiental en el círculo, sin modificar la estructura ni la concepción curricular adoptada.”<sup>4</sup>

*Grosso modo* se puede expresar que no están aisladas entre sí, sino en interconexión, de allí que los conceptos, las leyes, las categorías, los principios, las normas, los valores, así como su sistema de acciones, códigos, símbolos y socializaciones se perfilan hacia la conceptualización de los componentes teóricos mencionados con anterioridad.

Estas características permiten materializar el proceso de concepción didáctica, a partir de discurrir las relaciones entre lo ético-ambiental y la formación de los profesionales, y por consiguiente establecer una simetría interdisciplinaria, contextualizada y precisa desde el conocimiento de los componentes teóricos que se sustentan.

La materialización en la práctica y su aplicación constituye un nuevo campo de estudio, en relación a la concepción didáctica a partir de sus exigencias, por lo que contempla lo dinámico, lo flexible, lo general y lo particular, los que permiten comprender sustancialmente las disciplinas, y sus asignaturas, dentro de la formación del profesional, las que pueden ser aprovechadas por los profesores de las universidades.

Lo anterior es posible porque la concepción, en este sentido, constituye una alternativa para los docentes al enriquecer los contenidos, así como su eliminación gradual en relación al fraccionamiento y la disociación en el sistema de conocimientos, habilidades y valores, incidiendo en los resultados de este proceso, en correspondencia al desarrollo humano y al de la sociedad.

De lo planteado se deriva que, en esencia, la concepción didáctica se concreta en la práctica como una actividad estratégica, con una proporción y una operación lógica, que consiguen la manifestación consciente de los docentes. De esta manera, se logra la concepción didáctica desde posiciones integradoras, en torno al contenido

de la enseñanza, a favor de garantizar de este modo los objetivos planificados para la educación de los futuros profesionales.

La dinámica interna de la concepción didáctica es el desarrollo social del hombre, como legado y resultado de las disímiles formas de la actividad transformadora del mismo, así como del conocimiento adquirido por él en torno a las leyes objetivas, tanto naturales como sociales, mediadas por la comunicación en todas las esferas de su accionar –moral, derecho, política, etc.–, las que le permiten codificar y descodificar los mensajes del mundo circundante y de esta forma ampliar los horizontes, en torno a la elaboración de los sistemas de criterios valorativos, dentro de un contexto determinado.

Desde esta perspectiva, la solución de la contradicción se centra entre los nuevos conocimientos revelados por la conjunción de la unidad cognitiva-valorativa e instrumental de lo ético-ambiental y la diversidad de los contenidos del proceso de enseñanza-aprendizaje de la formación de los profesionales, mediada por las relaciones cooperativas de la interdisciplinariedad, a partir de los niveles ontológicos, epistemológicos y sociales, los que se potencian en las lógicas de las disciplinas y sus asignaturas y están conformados por los contenidos contextualizados en cada una de ellas, a partir de lo gnoseológico, lo metodológico y lo profesional.

Esta concepción didáctica es en esencia integradora y considera los siguientes aspectos:

- Aspectos filosóficos, relacionados con la interacción Naturaleza-Sociedad-Medio Ambiente.
- Aspectos psicopedagógicos, relacionados con las actitudes ambientales, en lo cognitivo, lo afectivo y lo conductual.

Su función es mostrar la contextualización didáctica como proceso conductor, el cual comprende lo epistémico, en relación al sentido y el significado de lo ético-ambiental en la formación de los futuros profesionales. De ahí que la finalidad expresada por la Teoría General de Sistemas, en la modelación de la concepción didáctica de forma específica, es la preservación de la vida natural y del ser humano, componente importante de dicha vida, quien tiene y debe mantener una actitud responsable y de compromiso para con el medio ambiente.

No se trata de acciones aisladas, sino de contenidos sinérgicos, al contemplar en sus relaciones actividades combinadas entre los subsistemas y los semi-sistemas, generando dentro de la concepción algo más que esfuerzos cooperativos. Como resultante de este flujo sinérgico se obtiene un producto general, más acabado y perfectible que la suma de productos generados de análisis unilaterales, o independientes, pues son las nuevas cualidades emanadas de otras acciones y cooperaciones flexibles a partir de la incorporación de los contenidos ético-ambientales. Estos últimos permiten una visión lógica y más acabada de nuevos conocimientos, que son perfectibles desde el mismo instante en que surgen.

Lo anterior logra su expresión en cada nueva relación, sentido o significado, que cada elemento integrado devela como nueva cualidad y supone nuevas asociaciones que propician la constitución de nuevas ideas como un todo para otras formas de integración. Desde esta óptica, los fenómenos manifiestan sus nexos y conexos internos y revelan su diversidad, dependencia y unidad interna con la manifestación externa.

La existencia y la organización de todo el sistema de una concepción didáctica, dentro de un contexto, se manifiestan en el procesamiento de esta realidad objetiva, la cual transita por el proceso de abstracción y se presenta la unidad de lo real y lo ideal y viceversa. El influjo recíproco entre los fenómenos determina su existencia y la organización de su estructura.

Es expresión presente durante todo el proceso de interacción de los elementos didácticos de lo ético-ambiental dentro del sistema de conocimientos de las disciplinas que forman al futuro profesional, en el sentido de carácter diacrónico y de carácter sincrónico dados por la existencia de un nivel de correspondencia transitoria entre los elementos antes enunciados. De modo que se denota un salto hacia la transformación del contenido. Dicho impulso se manifiesta en las nuevas significaciones y el sentido para el sujeto en el que se incide.

Desde este punto de vista se asume que lo ético-ambiental en la formación del futuro profesional se caracteriza por su evolución, reconstrucción y transformación interna y externa. Esta última se manifiesta en la integración tanto en el plano individual como en el general, en la medida en que se intensifican las interacciones y las manifestaciones de los factores subjetivos dentro del proceso.

De lo anterior y con respecto a la concepción didáctica, desde el contexto de la formación del futuro profesional, se deriva la siguiente definición: el proceso didáctico en que se produce niveles de interdependencia entre la relación de lo ético-ambiental y el sistema de conocimientos de las disciplinas que forman al profesional permiten las interrelaciones sistémicas sinérgicas y recursivas, las que, con su interactuar, perfeccionan y favorecen el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En la concepción didáctica confluyen las categorías, las leyes y los principios de la dialéctica, permitiendo la interpretación de los fenómenos y su esencia, a partir de las interconexiones que de su evolución y desarrollo se derivan. La concepción que se propone, por ende, no obedece a leyes ciegas, sino a la lógica de los objetivos del proceso.

De esta forma potencia el aprendizaje desarrollador, a partir del contexto de la pedagogía cubana, al contemplar el tratamiento de lo diverso, el cual no puede ser realizado al margen del perfeccionamiento de la concepción didáctica propuesta. La misma se reconoce en la estructura del contenido, desde su integralidad, al admitir la dirección con un pensamiento generalizador y al mismo tiempo compulsar las acciones dimensionales en relación a saber, conocer y actuar desde el contexto donde el sujeto vive y se desarrolla.

## **CONCLUSIONES**

A partir del análisis y el tratamiento científico de la concepción didáctica se logra la integración de lo ético-ambiental al proceso de formación de los futuros profesionales. Los elementos cooperativos contenidos en lo interdisciplinario de las humanidades materializan los procesos de conceptualización, reconceptualización, aplicación y reaplicación en lo teórico y lo metodológico, por desarrollarse la concepción en el contexto de la formación del profesional. Desde lo educativo a lo social, es respuesta político-ideológica y científica en la formación del futuro profesional. Estos logros obligan a reformularse términos culturales, tanto de lo general integral como de la profesión y se traduce en manifestaciones de las conductas individuales y universales.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Chávez J. La Pedagogía como ciencia. En: Colectivo de autores. Compendio de Pedagogía. Editorial Pueblo y Educación. La Habana. 2000. p. 7-21.
2. Vygotsky LS. El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. Barcelona: Crítica; 1979.
3. Salazar Fernández D. La interdisciplinariedad, resultado del desarrollo histórico de la ciencia. En: Maestría en Ciencias de la Educación. Mención Preuniversitario [CD-ROM]. La Habana: Ministerio de Educación; 2009.
4. McPherson Sayú M. La educación ambiental como vía de concreción de la interdisciplinariedad en la formación de los profesores. En: Compilación de Álvarez Pérez M. Interdisciplinariedad: Una aproximación desde la enseñanza-aprendizaje de las ciencias. La Habana: Editorial Pueblo y Educación; 2004. p. 307-324.

## BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez de Zayas C. Didáctica. La escuela en la vida. La Habana: Editorial Pueblo y Educación; 1999.
- Álvarez de Zayas C. Hacia una escuela de excelencia. La Habana: Editorial Academia; 1996.
- Ballesteros J, Pérez A. Sociedad y medio ambiente. Madrid: Editorial TROTTA; 1997.
- Blas Zabatela P. Respuesta educativa a la crisis ambiental. Madrid: Centro de Publicación del Ministerio de Educación y Ciencias; 1991.
- Calzada Trocones J, Addine Fernández F. Universalización, metacognición y competencia en el proceso docente educativo. La Habana: Centro Universitario

Jesús Montané Oropesa, Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona; 2004.

Congreso Iberoamericano de Educación. La Habana; 2003. Disponible en:  
<http://www.medioambiente.cu/>

García Vázquez H. Moral, ética y eticidad cubana. Revista Cuba Socialista [Internet]. Ene-Mar 2006 [citado 25 Jun 2009];(38):2-9. Disponible en:  
<http://www.cubasocialista.cu>

López Bombino L. Ética Marxista-Leninista. Apuntes para un libro de texto. La Habana: Editorial Pueblo y Educación; 1981.

Mansilla HC La situación actual del medio ambiente, el neoliberalismo y la ética de la responsabilidad. Revista de Estudios Políticos. Ene-May 1997;(95):243-59.

McPherson Sayú M. Concepción Didáctica para el Trabajo de Educación Ambiental en la formación de maestros y profesores en Cuba [ponencia]. La Habana: Congreso Pedagogía '97; 1997.

Rodríguez Rosabal R. La gestión ambiental desde la escuela: Una propuesta metodológica para contribuir al desarrollo de la educación ambiental [tesis de maestría]. Camagüey: Instituto Superior Pedagógico José Martí; 2005.

Santos Méndez I. Hacia una concepción integradora de la formación de educadores ambientales en el cuarto nivel de enseñanza. 1ra ed. Caracas: Universidad Bolivariana de Venezuela; 2007.

Recibido: 31/03/2011

Aprobado: 15/06/2011

**Yusimí García Chediak.** Licenciada en Educación especialidad Marxismo-Leninismo e Historia, Máster en Ciencias de la Educación Superior, Profesora Asistente, Universidad de Ciencias Médicas de Camagüey, Centro de Desarrollo de las Ciencias Sociales y Humanísticas en Salud, Carretera Central Km 4½, Camagüey, Cuba, CP. 70700. [ygarciach@iscmc.cmw.sld.cu](mailto:ygarciach@iscmc.cmw.sld.cu)